

# CALCIO BASE EFERVESCENTE

## LACTOGLUCONATO DE CALCIO / CARBONATO DE CALCIO

○ **Vía oral**  
Comprimidos efervescentes

### FÓRMULAS

Cada comprimido efervescente contiene **Calcio** 149,65 mg (como Calcio Lactogluconato 1131,50 mg); **Calcio** 350,35 mg (como Calcio Carbonato 875 mg). Excipientes: Ácido cítrico anhidro; Bicarbonato de sodio; Esencia de naranja; Sacarina sódica; Manitol.

### ACCIÓN TERAPÉUTICA

Suplemento mineral.  
Código ATC: A12AA20

### INDICACIONES

Prevención y tratamiento de la carencia de calcio especialmente durante el embarazo, la lactancia y niños en período de crecimiento. Aporte complementario de calcio como coadyuvante de la terapia específica para la prevención y tratamiento de la osteoporosis (senil, postmenopáusica, secundaria a corticoides, secundaria a inmovilización prolongada luego de haber recuperado la movilidad).

### ACCIÓN FARMACOLÓGICA

El calcio es un mineral esencial, que interviene en la formación y mantenimiento de los huesos, es importante en el equilibrio electrolítico del organismo y para el apropiado funcionamiento de diversos mecanismos regulatorios.

### Farmacocinética:

**CALCIO BASE EFERVESCENTE** contiene dos sales de calcio, lactogluconato de calcio y carbonato de calcio. Ambas se disuelven con facilidad en agua dando origen al calcio libre, que es la forma activa ionizada utilizable.

Del calcio administrado en forma oral, el 25-50% es absorbido en el intestino proximal y se entrega a la reserva intercambiable de calcio. El 99% del calcio corporal se encuentra en huesos y dientes, el 1% restante está presente en los fluidos intra y extracelulares.

Aproximadamente el 50% del calcio en sangre se encuentra en forma ionizada fisiológicamente activa, con un 5% formando complejos con citrato, fosfato y otros aniones y un 45% se encuentra unido a proteínas plasmáticas, principalmente albúmina. El calcio se elimina por orina, heces y sudoración. La excreción urinaria depende de la filtración glomerular y reabsorción tubular.

### POSOLOGÍA Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN

Administración por vía oral.

Niños y adolescentes entre 10 y 18 años: 500 a 1000 mg por día.

Adultos: 500 a 1000 mg por día. En caso de una deficiencia severa o demanda altamente incrementada podrá incrementarse la dosis a 2000 mg por día durante las primeras semanas de tratamiento.

Los comprimidos efervescentes deben disolverse en un vaso con 200 ml de agua y beberse en forma inmediata. Es preferible su administración durante o inmediatamente posterior a una comida liviana.

### CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad al principio activo o a cualquiera de sus componentes. Cualquier condición clínica que ocasione o curse con hipercalcemia y/o hipercalcemia. Nefrocalcinosis, nefrolitiasis. En los casos de inmovilización prolongada, el tratamiento con calcio no debe administrarse hasta la recuperación de la movilidad.

### ADVERTENCIAS

Durante el tratamiento con calcio se deberá evitar utilizar dosis altas de vitamina D y derivados, exceptuando que la administración simultánea se haya indicado expresamente. Pacientes con enfermedades hereditarias en relación a intolerancia a la fructosa o mala absorción de glucosa-galactosa, no deberían tomar este medicamento.

### PRECAUCIONES

En aquellos pacientes con hipercalcemia leve (superior a 300 mg =7.5

mmol/24 horas), con alteración leve de la función renal o con antecedentes de cálculos urinarios, es necesario vigilar la eliminación renal de calcio y monitorizar la calcemia. Eventualmente se podrá reducir la dosis de calcio o suspender el tratamiento. Si existiese la predisposición a la formación de cálculos en el tracto urinario, se recomienda una mayor ingesta de líquidos. Los citratos pueden favorecer la absorción de aluminio. Como los comprimidos efervescentes de **CALCIO BASE EFERVESCENTE** tienen entre sus componentes ácido cítrico, deberían utilizarse con precaución en los pacientes con deterioro de la función renal, especialmente si reciben preparados que contienen aluminio.

En pacientes con insuficiencia renal debe considerarse minuciosamente la relación riesgo beneficio debido a la mayor posibilidad de presentar hipercalcemia. Asimismo, la fosfatemia puede disminuir con el uso excesivo y prolongado de suplementos de calcio.

**Embarazo y Lactancia:** la ingesta diaria recomendada (incluidos los alimentos y aportes complementarios) en mujeres embarazadas y lactantes es de 1000 a 1300 mg de calcio. La ingesta diaria no debería ser superior a 1500 mg de calcio.

El calcio puede excretarse a través de la leche materna, es poco probable que las concentraciones sean suficientes como para producir efectos adversos en el lactante.

No se observaron efectos teratogénicos en las dosis recomendadas. **Uso pediátrico:** no está recomendado su uso en niños menores de 10 años.

**Uso en geriatría:** puede utilizarse en pacientes afeos, sin embargo, podría ser necesario una disminución de la dosis en los casos que exista insuficiencia renal y dieta restringida.

### INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS

El uso concomitante con diuréticos tiazídicos y altas dosis de suplementos de calcio podría producir hipercalcemia por disminución de la excreción de calcio. Podría ser necesario incrementar la dosis de **CALCIO BASE EFERVESCENTE** al utilizarse junto con corticoides sistémicos ya que éstos reducen la absorción del calcio.

En pacientes recibiendo glicósidos es importante monitorizar los niveles de calcio en suero y electrocardiograma, ya que la hipercalcemia puede incrementar la toxicidad cardíaca de los glicósidos.

Las preparaciones de tetraciclina administradas concomitantemente con preparaciones de calcio pueden no absorberse bien, por este motivo, éstas deben administrarse al menos dos horas antes o de cuatro a seis horas después de la ingestión oral.

En la administración concomitante por vía oral de bifosfonato o fluoruro de sodio, esta preparación se administrará como mínimo tres horas antes de la ingestión de **CALCIO BASE EFERVESCENTE** ya que puede verse reducida la absorción gastrointestinal de bifosfonato o fluoruro de sodio ingeridos por vía oral.

El uso concomitante de suplementos de hierro con carbonato de calcio disminuye la absorción del hierro. Se debe dejar un intervalo de 1-2 horas como mínimo luego de la administración del suplemento de calcio.

La administración concomitante con estramustina puede disminuir la absorción de ésta, por lo tanto, se deben administrar con un intervalo mayor a 2 horas.

El ácido oxálico (de espinacas) y ácido fítico (de cereales) pueden formar iones insolubles con los iones calcio y dificultar la absorción del mismo. En el caso de ingerir alimentos con alto contenido de ácido oxálico y ácido fítico, se debería retrasar al menos 2 horas la incorporación de los productos con calcio.

### REACCIONES ADVERSAS

Sistema inmune: raras: reacciones de hipersensibilidad como erupción, prurito, urticaria.

Se han reportado casos aislados de reacciones alérgicas sistémicas (reacciones anafilácticas, edema facial, edema angioneurótico).

Metabolismo: raras: hipercalcemia.

Se han reportado casos aislados de hipercalcemia con suplementos de calcio.

Sistema gastrointestinal: raras: flatulencias, constipación, diarreas, náuseas, vómitos, dolor abdominal.

#### **SOBREDOSIFICACIÓN**

La sobredosis lleva a hipercalcemia e hipercalcemia. Los síntomas de hipercalcemia pueden incluir náuseas, vómitos, sed, polidipsia, poliuria, deshidratación, hipertensión arterial, trastornos vasomotores y constipación.

La sobredosis crónica con la consecuente hipercalcemia puede causar calcificación vascular y de órganos. El umbral de intoxicación por calcio equivale a un exceso del aporte complementario de 2000 mg diarios durante varios meses.

En el caso de una intoxicación deberá suspenderse inmediatamente la administración de calcio y corregirse la deficiencia de fluidos. En los casos de sobredosis crónica con hipercalcemia se recomienda la administración de solución salina. El uso de ciertos diuréticos como furosemida puede utilizarse para incrementar la eliminación urinaria de calcio y evitar la sobrecarga de volumen. Deben evitarse los diuréticos tiazídicos. En los pacientes con falla renal, la hidratación no es efectiva y se recomienda la realización de diálisis. Ante hipercalcemia persistente, deben excluirse los factores que contribuyen como por ejemplo: hipervitaminosis con vitamina A o D, hiperparatiroidismo primario, malignidades, falla renal o inmovilización.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al Hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología: Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez (011) 4962-6666 / 2247, Hospital A. Posadas (011) 4654-6648 / 4658-7777.

#### **PRESENTACIONES**

**CALCIO BASE EFERVESCENTE** Envases conteniendo 30 comprimidos efervescentes.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**

**CONSERVAR EN LUGAR SECO A TEMPERATURA INFERIOR A 30°C.**

**MANTENER EN SU ENVASE ORIGINAL HASTA SU UTILIZACIÓN.**

Industria Argentina.

**Venta bajo receta.**

Medicamento autorizado por el Ministerio de Salud.

Certificado N° 58059.

Directora Técnica: Viviana Silvia Rivas, Farmacéutica y Bioquímica.

Elaboración y acondicionamiento primario en José E. Rodó 6424, C1440AKJ, C.A.B.A. Acondicionamiento secundario en Álvaro Barros 1113, B1838CMC Luis Guillón, Pcia. de Bs. As.

Fecha de última actualización: Agosto 2016.

**Investi Farma S.A.**

Lisandro de la Torre 2160, C1440ECW Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

 Información al Consumidor 4346-9910 / 0810-333-5431

**INVESTI**

B 1210403841  
IN1890 0617



7/L84